



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Administración

Asignatura: **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Código: 794

Plan Vigente (*)

Cátedra: Prof. **José BONIFACIO**

Carrera: (*) Contador Público (RCS N° 1509/18) y Lic. En Administración (texto ordenado, RCS N° 3880/15)

Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)
Nro.: 1487/19

Valoración horaria semanal: 4 VH

Carga horaria total: 72

Carga horaria Teoría: 36

Carga horaria Práctica: 36

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.

1. ENCUADRE GENERAL

1.1. Contenidos mínimos

Sociedad, estado, burocracia y políticas públicas. Formación, evolución, modernización y reforma del estado, la administración y las políticas públicas en los países desarrollados y en América Latina. Formación y expansión histórica del estado argentino. La evolución y las crisis económico-sociales en Argentina, especialmente desde el retorno de la democracia y los procesos de reforma y modernización en la década de 1990. Empresas públicas; descentralización, privatizaciones, regulación. Reforma Constitucional de 1994 y control institucional y social de la gestión pública. La crisis económico-financiera, social y político-institucional en 2000-2002. Contexto y condicionamientos internacionales y regionales. El modelo pos-burocrático o gerencial y el rol del presupuesto en el modelo de gestión. Las transformaciones normativas pendientes. La jerarquización de los agentes y la carrera pública. Los desafíos de transformar el Estado y la gestión pública en Argentina: federalismo y descentralización regional, provincial y municipal; el equilibrio, la correspondencia y el endeudamiento fiscal; la equidad, la efectividad, la integración social y económica, la calidad de los programas y del gasto público; transparencia, y *"accountability"*. Ética, participación y control social; integración institucional y económica en la región y en el mundo globalizado.

1.2. Razones que justifican la inclusión de la asignatura dentro del plan de estudio. Su importancia en la formación profesional

La inclusión de la asignatura como optativa en los Planes de Estudio de las carreras de Licenciado en Administración y Contador público se justifica por la importancia que la estructura del Estado y las funciones de sus organismos de gobierno y administración tienen para la formación y el desempeño de los egresados en el seno de la sociedad, cuya organización política y jurídica ese mismo Estado expresa. Más allá de las distintas orientaciones profesionales y las legítimas preferencias personales que guiarán el ejercicio individual o asociado de su actividad, en el dominio público y el privado, el Estado constituye el contexto interpretativo y normativo más abarcador de la labor de los egresados en la práctica. Esta condición está dada por la seguridad jurídica, el sistema de garantías, derechos y obligaciones ciudadanos, la función regulatoria y la disposición de prácticas y políticas institucionales que enmarcan y dirigen la acción colectiva, tanto como las posibilidades de la actuación individual, hacia la consecución de propósitos socialmente legítimos. Por ello, este curso facilitará una mejor comprensión de la naturaleza del Estado, los procesos de formación y ejecución de políticas públicas, el desempeño de los organismos y dependencias estatales, el alcance de los poderes públicos y la representación, el control institucional y ciudadano, la discrecionalidad y la ética de los agentes públicos, entre otros aspectos de interés conceptual y práctico. Estos contenidos son imprescindibles a los fines de la formación profesional que esta Facultad brinda a sus estudiantes y especialmente beneficiosos para aquellos que se interesan por la dinámica del Estado y el sector público en particular, para quienes el curso constituirá una introducción hacia estudios más amplios y complejos, a nivel de posgrado.

En función de todo lo anterior cabe considerar que, aun siendo materia optativa, cubre

aspectos altamente significativos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en

Administración y de la Carrera de Contador Público, ya que posibilita:

- cubrir la necesidad de formación de todos los profesionales en el área pública, ya sea que se desempeñen o no en ella, pues todo ciudadano, y más un profesional en administración o contabilidad, interactúa permanentemente con el Estado.
- al mostrar a todos los alumnos el campo y las modalidades de la presencia y la acción del estado en la sociedad, proporciona las bases racionales para una decisión

informada de optar por los posgrados en administración pública que se ofrecen en la facultad. Además, muestra a todos los alumnos el horizonte de desempeño profesional a niveles ejecutivos, basado en la formación a nivel de Maestría o Postgrado, efectuada ya sea inmediatamente después de la graduación de la Licenciatura, o bien más tarde, en función del desarrollo de la carrera administrativa

- finalmente, también presenta el horizonte de formación académica en el sector, haciendo posible una decisión informada a quienes se inclinarán por una carrera académica o de investigación

El estado en todos sus niveles constituye y seguirá constituyendo, al proveer el marco jurídico y de seguridad así como los servicios sociales y urbanos básicos por su acción directa o por la regulación, uno de los elementos integrales y mas importantes del contexto en el que todos los graduados deberán ejercer su profesión, individualmente o como integrantes de organizaciones. Ello hace necesaria la mejor comprensión posible de los roles y funciones del estado, de los procesos de conformación de las políticas publicas, de su implementación a través de instituciones y programas, y de su control institucional y social.

Por otra parte, la demanda del Estado como empleador de profesionales para desempeñarse como funcionarios en posiciones técnicas o directivas, ya sea que provengan del mercado laboral o que se formen como tales al desarrollar su carrera administrativa, genera la necesidad de adquirir conocimientos esenciales acerca de la administración y la gestión pública.

1.3. Ubicación de la asignatura en el currículum y requisitos para su estudio

Administración Pública es una materia electiva ubicada en el Segundo Tramo del Ciclo Profesional de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

La asignatura tiene como requisito Gestión y Costos para Contadores (362) para la carrera de Contador. Si bien la asignatura no tiene un régimen de correlatividades para la carrera de Licenciado en Administración, es conveniente que el alumno la curse al promediar su carrera, ya que conceptos y teorías aprendidos en otras asignaturas le serán de extrema utilidad a la hora de comprender a la Administración Pública.

1.4. Objetivos de aprendizaje

Se espera que al término del curso los estudiantes logren:

- Explicar las diferentes aproximaciones teóricas y conceptuales sobre la evolución de la relación entre la sociedad, el estado y la administración pública, a nivel nacional, regional y global.
- Reconocer los principales aspectos de la reforma y la modernización del estado en Argentina en las décadas recientes, y sus avances, falencias y aspectos pendientes frente a los requerimientos de la sociedad y la economía argentina, y a los requerimientos de los procesos de integración económica e institucional a nivel regional y mundial.
- Brindar una visión actualizada de las estructuras, procesos y sistemas que caracterizan a la administración pública nacional.
- Caracterizar los modelos organizativos y de gestión propios de las administraciones públicas en las dimensiones cultural e ideológica y su vigencia.
- Conceptualizar las principales variables que caracterizan el accionar de la administración pública.
- Aplicar los principales instrumentos de gestión pública.

- Apreciar las tendencias de desarrollo del estado, el gobierno y la administración, así como las capacidades que requieren para enfrentar los desafíos de la época y aumentar la creación de valor público en el futuro.

2. PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 1 - Estado y Sociedad

Objetivos del aprendizaje:

- Reconocer las diferentes aproximaciones teóricas y conceptuales a la evolución de la Relación Estado-Sociedad en los siglos XX y XXI a nivel global y en América Latina.
- Analizar la evolución institucional y organizacional de la Administración Pública Latinoamericana desde los años ochenta hasta el presente.

Temas a desarrollar:

Surgimiento del Estado-Nación moderno. La Administración Pública como resultado de la diferenciación social. La moderna administración estatal y el proceso de centralización. Ideas de autoridad, poder y legitimidad en la organización de la acción colectiva.

El Estado liberal y el orden. El Estado social de bienestar y la justicia. La Relación Estado-Sociedad en América Latina: desarrollismo, el neoliberalismo, el neodesarrollismo y el neocomunitarismo.

El modelo estado-céntrico, las crisis del estado y el regreso del Estado. Entre la institucionalidad estatal transferida y la reestatización.

Régimen político, sistemas administrativos y reformas hacia nuevos modelos de administración y gestión. Estado, democracia y ciudadanía. Los procesos de integración regional, las crisis democráticas y el resurgimiento de los nacionalismos. El futuro del estado.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 2 - Modelos organizacionales

Objetivo de aprendizaje:

Explicar los conceptos básicos y los principales problemas de la burocracia pública como organización brazo operativo del estado, compararlos con otros modelos organizacionales y normativos, y referenciarlos a la evolución del estado en Argentina.

Temas a desarrollar:

Significado de burocracia: escuelas y paradigmas. Burocracia y política; burocracia y democracia; burocracia y capitalismo. Las relaciones entre política y administración. La dimensión estructural. La dimensión comportamental. El poder y el control de la administración. Jerarquía, mérito y neutralidad.

El paradigma posburocrático: la Nueva Gestión Pública. La gestión por normas y la gestión por resultados. Propuestas de modelo híbrido o mixto: el desafío de reconciliar la eficiencia administrativa y resultados valorados por usuarios y consumidores con la práctica de la democracia y el resguardo del bienestar general y los derechos esenciales de los ciudadanos.

Crítica constructiva de la burocracia: redes comunitarias y administración pública post-tradicional. Enfoques neo-weberianos. La gobernanza como gobierno en red y recurso de gobernabilidad.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 3 - Las políticas públicas

Objetivo de aprendizaje:

Reconocer el proceso de la conformación de la agenda pública y los factores intervinientes en el proceso de formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Temas a desarrollar:

Política y políticas públicas. Análisis de Políticas Públicas. La política pública como respuesta estatal a una cuestión socialmente problematizada. Actores e instituciones mediadoras entre estado y sociedad. Los problemas públicos y el diseño de la agenda pública. La formulación de políticas: análisis de alternativas, restricciones y decisión. Modelos de implantación de políticas y el monitoreo de su gestión. La evaluación de resultados, de impacto y de proceso.

Determinantes y consecuencias de las políticas estatales. La dinámica intra-burocrática. Políticas públicas y diferenciación/especialización estatal. Restricciones tecnológicas, culturales y clientelares en la formulación de políticas. Actores e instituciones mediadoras entre estado y sociedad. Interdependencias burocráticas y regímenes políticos. Políticas económicas y políticas sociales.

Legitimidad política en el ciclo de formulación e implementación de políticas públicas. Traducir las políticas públicas en planes, programas, y mecanismos de gestión. Coordinación y redes institucionales en la formulación y gestión de políticas públicas.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 4 - Crisis, ajuste estructural y reforma del Estado.

Objetivo de aprendizaje:

Identificar y conceptualizar la evolución institucional y organizacional del Estado y de la Administración Pública en Argentina, los propósitos y lineamientos básicos de las reformas del estado de los '90 y caracterizar los paradigmas de administración y gestión pública dominantes y su actualidad.

Temas a desarrollar:

Formación y expansión histórica del estado argentino. La evolución y las crisis económico-sociales y políticas en Argentina.

La tradición de las reformas administrativas en América Latina: la administración para el desarrollo. La reforma administrativa y la reforma del Estado. Crisis del estado benefactor, del capitalismo y del modelo burocrático. Reformas del estado en los países desarrollados.

El Consenso de Washington, estado mínimo y reformas de primera generación. La Administración Pública latinoamericana: Patrimonialismo, clientelismo, casi burocracias, burocracia y gerencialismo.

Transición democrática, crisis del modelo de desarrollo. La crisis hiperinflacionaria de 1989. La crisis financiera y operacional de las empresas del estado.

Las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica. Ajuste estructural en las reformas estatales. Las privatización, concesión y transferencia de empresas públicas. Los Entes Reguladores. Las desregulaciones. El debate entre Estado y Mercado y su evolución reciente. El estado como empresario, regulador, empleador, subsidiador y redistribuidor. La intervención de organismos multilaterales y las firmas consultoras en las reformas del estado y la administración pública.

La reforma de la administración financiera. La reforma impositiva y la administración tributaria. La coparticipación federal de impuestos. La reforma constitucional de 1994. La segunda reforma del estado. La descentralización y la administración de los programas

sociales. La reforma previsional. Los programas de asistencia y desarrollo social. Programas para la promoción del empleo y la reconversión laboral. La protección del medio ambiente y los recursos naturales.

La crisis económico-financiera, social, política e institucional en 2000-2002. Resultados y consecuencias económicas y sociales.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 5 - El retorno del Estado y las reformas segunda generación

Objetivo de aprendizaje:

Identificar y conceptualizar los propósitos, lineamientos básicos y problemas de las reformas de segunda generación y los grandes temas pendientes en la reforma del estado y de las políticas públicas en la Argentina.

Temas a desarrollar:

El fracaso de las reformas estructurales. La nueva gestión pública y el modelo post-burocrático. Gestión orientada a resultados y al ciudadano. Transparencia y responsabilización en el servicio público. Nuevas formas de control. El Tercer Sector y la participación social.

Las reformas “de segunda generación”. Las cartas compromiso con el ciudadano. Reingeniería del estado. Las políticas de reducción del gasto público. Los pactos fiscales con las provincias y los “blindajes” financieros internacionales. Las reformas recientes.

Evaluación crítica de las reformas y las privatizaciones. La re-estatización de los servicios y empresas públicas y de la seguridad social. Las políticas de modernización, sus programas y las principales leyes sancionadas en el siglo XXI.

El regreso del Estado. El estado neo-weberiano. Estado, democracia y ciudadanía. La “Sociedad Post” a nivel global y en América Latina. Crisis y continuidad de paradigmas y búsqueda de nuevos modelos de administración y gestión.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 6 - La profesionalización de la función pública

Objetivo de aprendizaje:

- Desarrollar una visión constructiva y crítica sobre las políticas de servicio civil, considerando modelos, tendencias, desafíos y necesidades de institucionalización en el proceso de construcción de capacidades estatales.
- Identificar y evaluar los instrumentos de las políticas de servicio civil en la perspectiva de su contribución a la consolidación de políticas de Estado en la materia.

Temas a desarrollar:

Rol de la función pública en el desarrollo de capacidades estatales. Politización y profesionalización. Sistemas cerrados y abiertos. Rigidez burocrática y flexibilidad laboral. Unilateralismo y multilateralismo.

Política, gestión y administración del personal del Estado. Criterios, principios y conceptos de la profesionalización. El servicio civil ordinario y la función pública directiva. Los sistemas de función pública en los estados latinoamericanos: tendencias comunes y características distintivas.

El servicio civil argentino en el contexto de la región. El Convenio Colectivo de Trabajo General. El Sistema Nacional de Empleo Público y otros convenios sectoriales. La gestión de las competencias de los agentes y funcionarios públicos. La formación continua de los agentes públicos.

La gestión de recursos humanos como sistema integrado y estratégico. Planificación de recursos humanos. Organización del trabajo: descripción de los puestos de trabajo y perfiles de competencias. El acceso al empleo. Sistemas de selección y concursos. Transparencia, publicidad, equidad, neutralidad, no discriminación. La gestión del rendimiento y la evaluación del desempeño laboral. La compensación y los incentivos asociados a resultados, objetivos y desempeño. El desarrollo de la carrera profesional: promociones y formación continua. Relaciones humanas y sociales. Organización de la función de recursos humanos.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 7 - Planeamiento estratégico, gestión por objetivos y presupuestación en organizaciones públicas

Objetivo de aprendizaje:

Reconocer la visión estratégica de la organización y el proceso del desarrollo del planeamiento estratégico participativo de un organismo público, su vinculación con la programación plurianual y el plan operativo anual, así como con el presupuesto y la gestión por objetivos y resultados.

Temas a desarrollar:

El planeamiento estratégico de las organizaciones públicas. Los contratos programa y los convenios de gestión. El presupuesto por programas como elemento de gerenciamiento en la administración pública. La gestión presupuestaria y financiera del sector público y su relación con los resultados. El tablero de comando. La gestión pública por objetivos y resultados

El planeamiento estratégico: La gestión estratégica: El análisis de escenarios. Análisis FODA oportunidades y desafíos e interno para visualizar fortalezas y debilidades. El Ciclo del Planeamiento Estratégico: Identificación los mandatos organizacionales. Evaluación del ambiente externo. Valores comunes, Visión Compartida, Misión comprometida. Ejes estratégicos y programas estratégicos. Programas, proyectos, actividades, tareas, presupuesto, recursos humanos, cronograma, criterios de medición de resultados.

La gestión por objetivos y resultados. Su vinculación a ejes estratégicos. Desarrollo de los programas. Desarrollo de los objetivos de los programas. Desarrollo de las metas por programa. Desarrollo de indicadores. Determinación de las actividades de cada programa. Determinación de costos por actividad. Organización de tareas.

El presupuesto por programas. Las bases normativas del financiamiento. La metodología de Presupuestación. El presupuesto tradicional. El presupuesto por programas. La Presupuestación plurianual. El presupuesto base cero. El ciclo presupuestario.

UNIDAD TEMÁTICA Nro. 8 - Tecnología y calidad de servicios en la gestión pública.

Objetivo de aprendizaje:

Identificar las oportunidades de aplicación de la tecnologías de información y comunicación a los procesos de gestión para mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Temas a desarrollar:

Sociedad de la información y el conocimiento. Incorporación de tecnología a la gestión administrativa. Agenda digital.

Gobierno electrónico. Los portales públicos. El software público. Firma digital. El uso de internet. Datos abiertos. Interoperabilidad e impacto en los procesos administrativos: *front office* y *back office*. Despapelización.

Smartificación y robotización, su impacto creciente en los servicios públicos. Inclusión digital y brecha digital.

Programas orientados a mejorar las relaciones con los ciudadanos. Las cartas compromiso. El papel regulador del estado. La regulación de servicios públicos.

UNIDAD TEMÁTICA N° 9 - El control institucional y social de la gestión gubernamental, la ética pública y el problema de la corrupción

Objetivo de aprendizaje:

- Identificar y conceptualizar los propósitos y lineamientos básicos para el control de la acción gubernamental y las instituciones mediante las cuales se ejerce, sus resultados y sus debilidades.
- Reconocer la importancia de la ética en el ejercicio de la función pública, dimensionar los problemas de corrupción y la necesidad del desarrollo de una infraestructura ética.

Temas a desarrollar:

El control sobre la administración pública. Rendición de cuentas (accountability) vertical y horizontal. La ley de Administración Financiera y Sistemas de Control del Sector Público. La Auditoría General de la Nación. La Sindicatura General de la Nación. Las Unidades de Auditoría Interna. La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. El Defensor del Pueblo de la Nación. La defensa del consumidor y el usuario. Los Entes Reguladores y las ONG.

El fenómeno de la corrupción. Políticas contra la corrupción. La ética de la función pública. Códigos de ética. La Ley de Ética Pública. La Oficina Anticorrupción. La corrupción como fenómeno social y en el estado. La creación de una infraestructura ética.

La participación ciudadana y el control social en la administración pública. Transparencia y acceso a la información pública.

UNIDAD TEMÁTICA N°10 - Tendencias de la innovación en la administración y la gestión pública en el siglo XXI

Objetivo de aprendizaje:

Considerar la complejidad que caracteriza la gestión de gobierno y las estrategias para el desarrollo de su capacidad, considerando los principales instrumentos alternativos. Analizar los estilos y las prácticas que caracterizan la gestión pública y la importancia que adquieren los procesos de creciente democratización de la sociedad, el impacto de la tecnología y la profesionalización de la función pública.

Temas a desarrollar

La mejora de la capacidad institucional para gobernar. Gestión de las relaciones intergubernamentales, la coordinación intragubernamental y la gestión de la intersectorialidad.

Las metas de gobierno. Sistemas de monitoreo y evaluación como herramientas para una gestión pública orientada a resultados.

Gobernabilidad y gobernanza. El Estado en red. La participación ciudadana en los procesos de formulación, implantación y evaluación de políticas públicas y en la gestión pública. Partenariados y distintas formas de asociación público-privadas.

El gobierno abierto y la transparencia como imperativos de la democratización de la administración pública. Indicadores de buen gobierno. La calidad institucional. *Accountability* y responsabilización.

Calidad y excelencia en la gestión pública. La Responsabilidad Social Pública.

3 BIBLIOGRAFIA

3.1 OBLIGATORIA GENERAL

Abal Medina, J.M. y Horacio Cao. *Manual de la Nueva Administración Pública Argentina*. Ariel, Buenos Aires, 2012.

Bonifacio, José Alberto (Comp.) *Reformas administrativas y políticas públicas. Enfoques, instrumentos y prácticas en Argentina*. AAEAP, Buenos Aires. 2012. ISBN 978-987-20177-3-6

Krieger, Mario, *Estado y Administración pública* ERREPAR Buenos Aires, 2013.

3.2. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

Acuña, Carlos H. ; Martínez Nogueira, Roberto ; Rubio, Jimena ; Potenza, Fernanda. (2016-10-00) "La evaluación de políticas públicas en la Argentina sentido, actualidad y perspectivas". Serie Documentos de Trabajo del IIEP

AEVAL (Agencia Española de Evaluación). "Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas". Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Agencia de Evaluación y calidad. Madrid, 171 pp. (2015)

Aguilar Villanueva, Luis, "El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza", Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 39, Octubre, Caracas. (2007)

Arenilla Sáez, Manuel. "Innovación social y capacidad institucional en Latinoamérica." Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 67, Febrero 2017

Barzelay, Michael. "Atravesando la Burocracia- Una Nueva Perspectiva de la Administración Pública". México: F.C.E. (1998).

Bertranou, Julián "Capacidad estatal: Aportes al debate conceptual". Documento presentado en el VII Congreso Argentino de Administración Pública. Mendoza, 18 a 20 de setiembre de 2013.

Cao, Horacio; Vaca, Angel. "Gestión pública y modelos de federalismo". Documentos de Trabajo del Centro de Investigaciones en Administración Pública (2017-10)

Cardoso, Fernando: "La sociedad y el Estado". Pensamiento Iberoamericano n. 5 A. 1985.

CLAD. "Carta Iberoamericana de la Función Pública". CLAD, Caracas. (2003).

CLAD. "Carta Iberoamericana sobre el Gobierno Electrónico". Santiago de Chile. (2007)

CLAD. "Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. (2009).

CLAD. "Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto". CLAD, Caracas. (2016)

CLAD. "Gestión Pública Iberoamericana para el siglo XXI". Santo Domingo, República Dominicana, 8 noviembre de 2010.

Conte, Romanela. "Los aportes del programa de evaluación de políticas públicas a la implementación de la gestión para resultados en el desarrollo en la administración pública nacional". Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. (2015)

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0386_ConteR.pdf

Cortázar Velarde, Juan Carlos, Mariano Lafuente y Mario Sanginés, Editores. "Una década de reformas del servicio civil en América Latina (2004–13)" Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Washington, DC – EUA. (2014)

Criado, J. Ignacio; Gil- García, J. Ramón "Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas: Estado actual y tendencias futuras en América Latina". Gestión y Política Pública, 2013, pp. 3-48 Centro de Investigación y Docencia Económicas, México DF

Cunill Grau, Nuria. "Responsabilización por el control social" (pp. 293-301). Publicado en: "La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana". Consejo Científico del CLAD, coord. Buenos Aires: CLAD; BID; EUDEBA, 2000. - 346 p. ISBN 950-23-1133-

- Cunill Grau, Nuria. "La provisión privada de servicios de protección social. Confrontando el debate anglosajón con los imperativos de América Latina". Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 66, Octubre 2016
- De Luca, Juan Carlos. "La implementación de la firma digital en el sector público: mejoras en la gestión y en los procesos para lograr óptimos resultados." Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. (2015). http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0390_DeLucaJC.pdf
- Di Virgilio, M. M. y Solano, R. "Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales." Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025581012>
- Faleto, Enzo. "Especificidad del Estado en América latina". Revista CEPAL n° 38, agosto. (1989).
- Felcman, Isidoro Luis. "Nuevos modelos de gestión pública : tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del "big bang" paradigmático". Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. (2015) http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1256_FelcmanIL.pdf
- Graglia, Emilio. "En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas". Editorial Universidad Católica. Asoc. Civil Estudios Populares-Konrad Adenauer Stiftung. Córdoba (2012)
- Iacoviello, Mercedes y Mariana Chudnovsky "La importancia del servicio civil en el desarrollo de capacidades estatales en América Latina". CAF - Corporación Andina de Fomento. Documento de trabajo N° 2015/02
- Jefatura de Gabinete de Ministros. "Manual de base para la evaluación de políticas públicas en Argentina" – versión preliminar-. Programa de Evaluación de Políticas Públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Buenos Aires, Argentina. 44 p. (2015)
- Krieger, Mario J. "Aportes para una teoría parcial de la metodología de planeamiento estratégico participativo en grandes organizaciones públicas". Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. (2012) http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1220_KriegerMJ.pdf
- Krieger, Mario, Larocca, Héctor y Felcman, Isidoro "Planeamiento Estratégico" ERREPAR Buenos Aires, 2013.
- Krieger, Mario (2014). "Sociología de las organizaciones públicas". ERREPAR 2014.
- López Chan, Oscar. "Análisis de diseño de políticas nacionales concurrentes desde la perspectiva del federalismo". Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 66, Octubre 2016
- Moreno Plata, Miguel. "El agotamiento paradigmático del Estado neoliberal en América Latina: explorando la gobernanza para el desarrollo sostenible". Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 69, Octubre 2017
- Muller, Alberto y Gómez, Teresita "La planificación en Argentina en perspectiva (1930-2012)". FCE-UBA, Buenos Aires. (2013).
- O'Donnell, Guillermo. "Hacia un Estado de y para la democracia", en Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la democracia en América Latina. PNUD. (2007)
- Olsen, Johan P. "Quizás sea el momento de redescubrir la burocracia". Publicado en Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 31. (Feb. 2005). Caracas.
- Oszlak, Oscar: "La formación del Estado Argentino". Buenos Aires. Universidad de Belgrano, 1980.
- Parsons, Wayne "Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas". México: FLACSO - Sede México. 2007. 816 p.
- Pasquino, Gianfranco. "Las políticas públicas". En: Nuevo curso de Ciencia Política. Fondo de Cultura Económica. México. (2011).
- Peruzzotti, Enrique. "Marco conceptual de la rendición de cuentas". Reunión Técnica de la Comisión de Rendición de Cuentas de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS), Auditoría General de la Nación. (2008).

- Pollitt, Christopher. “Desde allá hasta acá, desde ahora hasta entonces: comprando y replicando las reformas de la gestión pública”. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 31. (Feb. 2005). Caracas.
- Prats i Catalá, Joan. La gobernanza como modo de gobernación de nuestro tiempo. En “De la burocracia al management, del management a la gobernanza”. Cap. 1, ps. 99 a 111. Estudios Goberna. Ministerio de Administraciones Públicas – INAP, Madrid, 2005.
- Prieto Martín, Pedro; Ramírez Alujas, Alvaro Vicente (2014) “Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto”. - pp. 61-100 Revista del CLAD Reforma y Democracia. - Caracas. - No. 58, (Feb. 2014)
- Ramió Matas, Carles (Coord.) “La colaboración público-privada y la creación de valor público”, en Colección Estudios, Serie Gobierno Local, Diputación de Barcelona. (2009), Ramió, Carles. “Elementos básicos de las estructuras administrativas”. En Teoría de Organización para la Administración Pública. Madrid: Tecnos, Cap. 2 (1999)
- Ramió, Carles “El Estado en el año 2050: entre la decadencia y el esplendor”. Revista del CLAD Reforma y Democracia, No. 66, Oct. 2016, pp. 5-34.
- Repetto, Fabián: “Coordinación de políticas: abordaje conceptual y revisión de experiencias latinoamericanas”. XIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Salvador de Bahía, Brasil, 27 - 30 oct. 2009
- Salas, Eduardo A. y Marcelo V. Wegman “Para el Servicio Civil que merece un país en serio. Hacia la consolidación del derecho de igualdad de todo ciudadano a ingresar a la Administración Pública por concursos de méritos y capacidades.” <http://aaeap.org.ar/?p=2519> (2016).
- Sancho, David (2017). “El diseño institucional de los sistemas de contratación pública como factor de lucha contra la corrupción”. Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 69, Octubre 2017
- Sotelo Maciel, Aníbal Jorge. “Planificación, desarrollo y capacidad política: Desafíos de América Latina en el siglo XXI”. Revista Estado y Políticas Públicas N° 1. Año 2013. Pp. 47-63
- Subirats, Joan. Otra sociedad. ¿Otra política? Del “no nos representan” a la democracia de lo común. Barcelona: Icaria. (2011). En <http://www.jose-fernandez.com.es/wp-content/uploads/2013/06/otra-sociedad-otra-politica.pdf>
- Villoria Mendieta, Manuel. “El papel de la Administración pública en la generación de calidad democrática”. Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 65, Junio 2016
- Villoria, M. “Integridad”. EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad, 107-113. (2014).
- Villoria, M., & Izquierdo, A. Ética pública y buen gobierno. Madrid: Tecnos. (2015).
- Weber, Max. “La burocracia”. En J. Shafritz y A. Hyde “Clásicos de la administración pública. FCE, México, 1999
- Ysa, Tamyko; Padrós, Javier y Saz Carranza, Ángel “La gestión interorganizativa y los partenariados público-privados”. En Longo, Francisco, y Tamyko Ysa Figueras, eds. Los escenarios de la gestión pública del siglo XXI. Generalitat de Catalunya, Escola d'Administració Pública de Catalunya, 2008, ps. 149-192.

4. MÉTODOS DE CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

Estrategias teóricas: En las clases teóricas la cátedra expondrá los temas centrales del programa, principalmente mediante exposiciones dialogadas, presentación de interrogantes y problemas, referencias a casos reales, en un marco que facilite el intercambio de ideas y su debate abierto. En los temas que sea pertinente, el desarrollo será referenciado a la realidad nacional, regional, e internacional, incluyendo los elementos contextuales e históricos que permitan su mejor comprensión, proponiendo conceptos necesarios para el análisis, la discusión y evaluación de soluciones alternativas.

De acuerdo con el número de alumnos de cada curso, se recurrirá a técnicas de trabajo grupal para la discusión a partir de un análisis de casos o simulaciones, a fin de exponer y debatir conclusiones en plenario.

Estrategias prácticas: Las clases teóricas brindarán los instrumentos operativos para el desarrollo de actividades prácticas, que consistirán en la realización de ejercicios de investigación con el objetivo de identificar en el estado argentino y su administración pública, los rasgos institucionales que los caracterizan, así como las formas de organización, las tecnologías de gestión y las políticas públicas que se llevan a cabo para su reforma y modernización.

La unidad de análisis de los estudios serán los ministerios o los organismos descentralizados para relevar su estructura, el sistema de recursos humanos, el presupuesto, las políticas y programas prioritarios y sus resultados verificables. Se contemplarán clases o momentos en ellas, para la realización de estas actividades a lo largo de todo el curso, así como para presentar avances del trabajo y resolver problemas.

5. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Los Métodos de evaluación se ajustarán a las resoluciones CD N° 638/98 y 699/98 y consistirá en:

1. En dos exámenes parciales de las unidades desarrolladas y
2. Las calificaciones de los trabajos de investigación en cátedra desarrollados.

La nota final será un promedio de las notas anteriores. La promoción es con siete puntos.

De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.

La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.
2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados "regulares" a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,
3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota "insuficiente".

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de éstas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93)